



COMISIÓN LEGAL DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA
PERÍODO CONSTITUCIONAL 20 JULIO 2022 A 20 DE JULIO 2026

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 58
(Artículo 29 – Ley 1828 de 2017; Artículo 9 Ley 2213 de 2022)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1828 de 2017, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se procede a notificar:

N°	RADICADO EXPEDIENTE	DETERMINACIÓN DEL PROCESO Y CLASE DE PROVIDENCIA	QUEJOSO(A)	CONGRESISTA CONTRA QUIEN ESTA DIRIGIDA LA QUEJA	FECHA DECISIÓN	FOLIO
01	053-2021	INVESTIGACIÓN ÉTICO DISCIPLINARIA – AUTO QUE AUTORIZA COPIAS AL ABOGADO DEFENSOR.	MANUEL AUGUSTO CASTRO HERNÁNDEZ, APODERADO DEL CIUDADANO VICTOR RAMÓN VARGAS SALAZAR	EX.H.R. ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA	Febrero-26-2024	Fls. 165 a 166

Bogotá D.C, se fija por el término de un (1) día, hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), de 08:30 a 17:30.

ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA
Secretario General
Comisión Legal de Ética y Estatuto del Congresista